

DECLARACIÓN DEL CUARTO ENCUENTRO REGIONAL

Declaración de Lima

5 de septiembre de 2025

NOSOTRAS, Mujeres Lideresas de las Diásporas de América Latina y el Caribe (en adelante, las Lideresas), reunidas en el **Cuarto Encuentro Regional “Diálogo de Mujeres Lideresas Migrantes, Refugiadas y Retornadas en América Latina y el Caribe”**, con el objetivo de visibilizar los desafíos que enfrentan las mujeres en toda su diversidad durante los procesos de movilidad humana, compartimos buenas prácticas en materia de atención, protección, integración y acompañamiento a personas migrantes, refugiadas y retornadas (en lo adelante personas en contexto de movilidad); reconociendo la importancia de fortalecer redes de apoyo y mecanismos institucionales que garanticen sus derechos; destacando la necesidad urgente de incorporar a las mujeres en los procesos de diseño, implementación, seguimiento y evaluación de políticas públicas, planes y programas orientados a la recepción, integración e inserción de personas en situación de movilidad en los países de acogida; promoviendo así una participación activa, real, inclusiva y transformadora que contribuya a la construcción de sociedades más justas y equitativas.

ACORDAMOS:

1. Reconocer la necesidad de identificar y abordar los factores que expulsan a personas en movilidad de sus comunidades de origen, especialmente aquellos que vulneran sus derechos humanos y su integridad. Asimismo, manifestar preocupación por la sensibilidad del fenómeno de movilidad humana y por su eventual utilización con fines que no contribuyen a la protección de los derechos humanos. En este marco, reafirmar la importancia de promover la participación plena, efectiva y participativa de las personas migrantes y refugiadas en los procesos de formulación de políticas públicas, con el objetivo de garantizar su protección, inclusión, integración y el respeto de sus derechos fundamentales.
2. Fomentar, como agentes activos en la promoción de la paz, el diálogo y la resolución pacífica de conflictos, iniciativas que contribuyan a la convivencia pacífica en las comunidades de acogida. En particular, a través de la promoción de la cohesión y la inclusión social, y el respeto de los derechos humanos de todas las personas, especialmente de las mujeres en contexto de movilidad.
3. Ratificar el llamado realizado en la XVI Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe, para impulsar la sociedad del cuidado como base para avanzar hacia la igualdad de género en la región. Para ello, se contribuirá a procesos de transformaciones políticas, sociales, culturales y ambientales

que reconozcan el cuidado como un derecho, valoren el trabajo de cuidado en todas sus formas y garanticen la participación plena de las mujeres en la toma de decisiones.

4. Hacer un llamado a los Gobiernos y a los actores de la cooperación internacional para seguir atendiendo las vulnerabilidades de las personas en contexto de movilidad, y a fortalecer los mecanismos de regularización migratoria, sistema de asilo e inclusión socioeconómica, en coherencia con el Pacto Mundial para una Migración Segura, Ordenada y Regular y el Pacto Mundial para los Refugiados.
5. Reafirmar el compromiso de las lideresas reunidas en este Cuarto Encuentro Regional con la protección e integración de las mujeres en contexto de movilidad, mediante programas y proyectos con enfoque de género, interculturalidad e interseccionalidad. Asimismo, acordar la creación de una Plataforma de la Red de Lideresas de las Diásporas en América Latina y el Caribe, como espacio de comunicación, intercambio de buenas prácticas y visibilización de cada diáspora.
6. Seguir impulsando la participación activa de las lideresas mujeres en contexto de movilidad en los mecanismos, procesos consultivos y espacios de diálogo y concertación regionales como: el Proceso de Quito, el Marco Integral Regional para la Protección y Soluciones (MIRPS), Conferencias Regionales y Sudamericana de Migración, la Plataforma de Coordinación Interagencial para Refugiados y Migrantes de Venezuela (R4V), así como en los espacios promovidos por la OIT, ONU Mujeres, CEPAL, la Comisión de Asuntos Migratorios de la OEA y los espacios de Diálogo con la Sociedad Civil de la OEA en el marco de sus Asambleas Generales y otros foros, espacios de discusión para plantear alternativas y líneas de acción desde nuestros propios ámbitos de trabajo comunitario, que permitan dar respuesta a las necesidades de nuestros connacionales.
7. Seguir trabajando en conjunto para disminuir los discursos de racismo, xenofobia, aporofobia y todas las formas de discriminación que afectan a las personas en contexto de movilidad, con enfoque interseccional y diverso, así como las víctimas y sobrevivientes de trata de personas y el tráfico ilícito, principalmente a través de campañas de sensibilización y visibilización.
8. Involucrar a las jóvenes migrantes, refugiadas y desplazadas en los procesos de liderazgo, asegurando así la sostenibilidad de las iniciativas a largo plazo. Promover la representación intergeneracional en los espacios de toma de decisiones, permitiendo que las voces de las nuevas generaciones sean escuchadas y tomadas en cuenta en la construcción de políticas y programas que les impacten directamente.
9. Replicar los conocimientos, experiencias y aprendizajes adquiridos en este Cuarto Encuentro Regional en nuestras comunidades, organizaciones y

espacios participativos, con el fin de fortalecer las capacidades locales y fomentar la sostenibilidad de las iniciativas lideradas por mujeres en contexto de movilidad, ampliando el impacto de este espacio de diálogo y construcción colectiva en los distintos territorios de acogida.

10. Fomentar nuevas formas de movilización de recursos que conlleven a la sostenibilidad de los planes y proyectos, así como a la participación de las lideresas en los diferentes espacios de incidencia.
11. Solicitar a organismos multilaterales y otros actores, apoyo en el fortalecimiento de la red y de las lideresas, en cuanto a la adquisición de nuevos conocimientos y herramientas que permitan la consecución de los planes y proyectos dirigidos a la integración, reinserción y protección de la población en contexto de movilidad, con especial énfasis en las mujeres en toda su diversidad.
12. Planificar encuentros virtuales o presenciales en las diferentes diásporas que fortalezca la unión entre todas, tomando en cuenta el autocuidado y resaltando la importancia de la salud mental de las lideresas que conforman las redes.
13. Tomando en cuenta las situaciones de inseguridad que en los últimos meses han vivido lideresas de la diáspora en América Latina y el Caribe, y defensores de los derechos humanos, comprometernos a visibilizar y a promover la creación de mecanismos de protección para las personas activistas en desplazamiento forzado.
14. Agradecer a la Oficina Regional para Latinoamérica y el Caribe de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), el Departamento de Inclusión Social de la Organización de Estados Americanos (OEA), la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), la Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo (Asdi) y la Red de Lideresas de la Diáspora Venezolana por organizar este Cuarto Encuentro que ha permitido visibilizar a nivel regional nuestro trabajo con las poblaciones en contexto de movilidad en las comunidades de acogida, para reconocer nuestro rol de liderazgo, fortalecer nuestras capacidades y redes de contacto.
15. Este encuentro contó con las voces de las representantes de las diásporas de Brasil, México, Paraguay, Perú, Colombia y Venezuela, enriqueciendo y ampliando enfoques, perspectivas y narrativas. En este marco, nos comprometemos a incentivar la creación y/o el fortalecimiento de redes de lideresas organizadas por nacionalidades, que confluyan en acciones conjuntas dentro de una Red de Lideresas de las Diásporas en América Latina y el Caribe, tomando como referencia las experiencias de la Red de Lideresas Venezolana.

En la ciudad de Lima, Perú a los 5 días del mes de septiembre de 2025, suscriben las participantes del Cuarto Encuentro Regional “Diálogo de Mujeres Lideresas Migrantes, Refugiadas y Retornadas en América Latina y el Caribe”.

LIDERESAS DE ORGANIZACIONES PRESENTES EN EL EVENTO

- *Alice Carolina Hernández Colina* - Panamerican and Caribbean Union for Human Rights (PACUHR)
- *Alioth Alejandra Quintero Carpio* - Cámara de Profesionales y Empresarios de Venezolanos en Uruguay (CAVENUY)
- *Betania Marina Rodríguez Torres* – Asociación de Venezolanos en Chiclayo (ASOVENCHIC)
- *Carmen Gisella Navarrete Navarro* – Asociación de Apoyo a Peruanos Retornados e Hijos
- *Carmen Milena Moncada Duran* - Asociación de Venezolanos en Nariño (ASOVENAR)
- *Coralía Susana Vásquez Salazar* – Fundación Mulier: Mujeres Lideresas Empoderadas y Resilientes
- *Daniela del Rosario Arnone Gómez* – Red Internacional de Cooperación Humanitaria (RICH)
- *Fanny Alegre Aparicio*– Trabajando sin Fronteras
- *Fiorela Margarita Fernández Fernández* – Asociación de Venezolanos en Trujillo (ASOVENTRU)
- *Gabriela Chacón* – Observatorio de Asuntos de Género del Norte de Santander
- *Georgina Pérez Molina* – Unión Venezolana en Perú (UVP)
- *Gisela Esperanza Serrano Barco* – Fundación Mahuampi Venezuela
- *Indira de la Cruz Acosta Cedeño*– Asociación de Médicos Venezolanos en Argentina (ASOMEVENAR)
- *Isabel Macedo dos Santos* – Proyecto Haití Aquí - Institución Viva Rio
- *Jelissa Chiquinquirá Guerra Barrera* – ONG Ángeles del Camino
- *Leslie Carolina Pérez Débora* - Derechos Humanos Integrales en Acción (DHIA)
- *Lia Yelitza Valeri Lacruz* – Fundación para la Integración Cultural de Migrantes y Refugiados (FICU)
- *Liliana Beatriz Pérez González* – Cooperación Orientada a la Integración Social del Inmigrante y Peruano Vulnerable (COISIPV)
- *Lizbeth Guerrero Ramírez* – Apoyo a Migrantes Venezolanos
- *Magriel Carolay Villalobos Sosa* – Marakaaya Piruc
- *María Elena Osorio Román* – Organización de Colombianos Refugiados en Chile (OCORCH)
- *Martha Trinidad Fernandez Albornett* - Asociación Protección Población Vulnerables (APPV)

- Mayrene Joselin Giménez Machado – Seroestigma
- Yolanda Guadalupe Yépez Palmero - Veneactiva Perú



VENEACTIVA